



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE LENGUAS

RESOLUCION N°

2555

///doba, 9 DIC 2014

.- FACULTAD DE LENGUAS.-

VISTO:

El expediente N° 0058944/2014, presentado por la Secretaria de Asuntos Estudiantiles de la Facultad de Lenguas solicitando el pago de ayudas económicas otorgadas en el marco del Programa de Contención y Formación para estudiantes de esta Facultad.

Y CONSIDERANDO:

Las reglamentaciones vigentes,
La Resolución Decanal 2401/2014,
Lo establecido en la Ord.05/13 H.C.S.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Disponer el pago en concepto de ayudas económicas para estudiantes que participan en Proyectos de Investigación, por única vez, según la solicitud presentada mediante expediente N° 0058944/2014, por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la Facultad de Lenguas, en el marco del Programa de Contención y Formación para estudiantes de esta Facultad. Según el siguiente detalle:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE LENGUAS

APellido y Nombre	D.N.I.	MONTO
Andrada Maldonado Juan Manuel	33404814	\$ 400
Chacana Lucas	34783298	\$ 400
Altamirano Milena Solange	35080045	\$ 400
Muñoz Víctor Ezequiel	35526687	\$ 400
Ré Yanina Ivana	36233534	\$ 400
Oviedo María Manuel	34118186	\$ 400
Paoletti Gisele Alejandra	31.205.218	\$ 400
Viscovich Jonathan Ezequiel	37.093.858	\$ 400
Trovato Francisco Emanuel	38.181.085	\$ 400

Art. 2º.- Disponer el pago único en concepto de ayuda económica de transporte para asistentes ELE, a la estudiante Bazán Marisa Anabel , D.N.I. 35.721.469 según la solicitud presentada mediante expediente N° 0058944/2014, por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la Facultad de Lenguas, en el marco del Programa de Contención y Formación para estudiantes de esta Facultad. Por un monto de **pesos ciento sesenta y nueve con setenta centavos (\$ 169,70)**

Art. 3º.-Comuníquese y de forma.

GG/vn

Sr. CARLOS GABRIEL GRILLO
A/C PRO SECRETARÍA ECONÓMICA FINANCIERA
FACULTAD DE LENGUAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Prof. Dra. ELENA DEL CARMEN PÉREZ
DECANA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba